

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 8 PLAZAS DE OFICIAL DE REDES

REFERENCIA: GC00062022

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **2 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** a partir del siguiente día al de la publicación del referido listado, ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación. Finalizando el plazo de subsanación el día **15.05.2023 a las 23:59 horas**.

Cada candidato recibirá un correo electrónico en la dirección de correo facilitada en la inscripción del proceso con la calificación provisional de méritos.

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
7048001	0,00000
1303002	1,40040
8892003	1,70820
6638004	1,46760
2688005	1,70460
3694006	2,00000
5932011	0,22500
2397013	2,00000
2022014	2,00000
9923016	2,00000
6095017	1,27440
8030020	1,30200
8690021	0,47880

Cáceres, a 10 de mayo de 2023

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN